

Sin programa

Hasta los fusionistas menos obcecados confían en que con el sufragio universal obtendrán completa victoria en la próxima lucha electoral, por más que ya se van convenciendo de que para ir á los comicios necesitan de un programa concreto y definido.

Pero aquí está la dificultad. ¿De qué hacer un programa? se preguntan ellos.

Económico, no puede ser, porque harto probado tenemos que no hay en nuestro partido soluciones capaces para resolver este problema.

Político, tampoco, porque ya están planteadas todas las reformas democráticas que apetecíamos y que son compatibles con el régimen del gobierno establecido.

Militar, menos, porque bastante malquistados estamos con el ejército de quien nos hemos mofado hasta lo inconcebible.

¿De qué formar un programa?

En esta lucha se halla ahora el partido que acaudilla el Sr. Sagasta, sin saber qué inventar para granjearse la confianza de los electores y tener medios de seguir representando la comedia que tanto gusto dió en la pasada temporada y que podría titularse «La salvación del país ó Sagasta satisfecho.»

Por fortuna ya han pasado quizá para no volver, aquellos tiempos en que con el solo título de liberal se libraban batallas electorales con grandes probabilidades de triunfo, porque hoy el país está aleccionado suficientemente para dejarse alucinar por apariencias que sirvieron en otras circunstancias para encubrir mezquinas ambiciones y deficiencias de programas políticos fabricados ante la necesidad de tremolar alguna bandera con que incitar á las masas patriotas.

Para aspirar hoy á obtener la confianza del país, manifestada por medio de los sufragios depositados en las urnas electorales, es indispensable llevar un programa de soluciones concretas para las necesidades del país productor y contribuyente, y esto sabido es que no puede hacerlo el partido fusionista, porque la diversidad de criterio que hay entre sus nombres en lo que respecta á las cuestiones económicas, no le permite concertar afirmaciones con que reclamar los votos del cuerpo electoral desapasionado y ajeno á las luchas y ambiciones de la política.

En cambio, el partido liberal conservador há tiempo tiene consignadas en su programa soluciones verdaderamente salvadoras para el importantísimo y grave problema económico, base hoy de la riqueza y prosperidad del país y no tendrá, para aspirar á obtener la confianza del cuerpo electoral, que recurrir á ficciones ni alharacas progresistas, como le ocurre al partido sagastino.

Ganas tenemos de que el Sr. Sagasta emprenda la anunciada campaña de propaganda, para ver qué argumento le sugiere su rica fantasía y sus ya exasperados amigos para demostrar la necesidad de la restauración del fusionismo para bien y contento de los apellidados liberales.

Aunque ya estamos prevenidos y lo esperamos todo del tupé que ha vuelto á peinarse el antiguo progresista.

Y menos mal que el país ya le conoce.

M. M.

El monumento á Gayarre

La Ilustracion Española y Americana ha publicado el proyecto de sepulcro monumental que Mariano Benlliure ha ideado para guardar los restos del insigne artista en el cementerio del Roncal.

Sobre una gradería de mármol blanco se leva la urna funeraria de bronce con bajo-relieves, en los que se ven los atributos de la música y notas musicales. Cuatro ángales colocados en los ángulos cantan las óperas en que más se distinguió el llorado tenor, y la estátua de la Música se deja caer, llena de abatimiento, sobre la gradería. La Melodía y la Armonía, en actitud bellísima é inspirada, levantan el feretro donde yace el artista, y el genio del Canto se detiene, aplicando sobre la tapa su oído como para escuchar la última nota de aquella garganta admirable.

Según el proyecto de Benlliure, el monumento debe tener seis metros de base y siete de altura, y está presupuestando en 150.000 pesetas.

Como el cementerio del Roncal es muy pequeño, no hay espacio para el monumento, y la familia de Gayarre había pensado escribir á Benlliure para que redujese las proporciones de su proyecto; pero esto no puede ser, y el monumento debe alzarse tal y como lo ha concluido el insigne artista valenciano en un monumento de verdadera inspiración.

No será difícil ni caro comprar los terrenos próximos al cementerio del Roncal para agrandar aquel lugar de reposo donde quiso dormir el sueño eterno el que ha dado gloria á su patria y riqueza á su familia.

Hay que tener en cuenta que lo único que puede hablar materialmente á las generaciones venideras de Gayarre, es ese monumento dedicado á su genio.

El libro que escribe D. Julio Enciso, el amigo íntimo del gran tenor, contando la vida de este, está muy adelantado, y se publicará antes de que se cumpla el año de su muerte.

Para esta triste fecha se celebrarán funerales en el Roncal y en Madrid, y según dicen, serán los que en la córte se celebren una gran solemnidad artística.

EN LA ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

A las siete de la noche de ayer, dió principio en el salón de sesiones del convento de San Esteban, la velada inaugural del curso de 1890-91, de la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El público que asistió á dicha velada fué numerosísimo y distinguido; gran número de hermosas damas dieron á este solemne acto, con su presencia, realce y animación.

Ocupaba la presidencia el sábio catedrático

y Vicerector de esta Universidad, Dr. D. Pedro Manovel y Prida, á su derecha se sentaba el presidente de la Academia R. P. Fr. Angel Venero y á su izquierda el Magistrado de esta Audiencia Sr. Heras.

Al lado de la mesa presidencial, vimos á los catedráticos de esta Universidad Sres. Cuesta, Lara y Rodriguez Miguel, á los del Instituto señores Reymundo, Cid y Romo; Sr. Deán y Magistral de la Santa Basílica Catedral, al Alcalde constitucional Sr. D. Matías Prieto, don Gerardo Vazquez de Parga; comisiones de Nobles Irlandeses, de la Academia Médico-escolar, de la Ciencias, etc., etc.

Dió principio la velada por una regularmente interpretada sinfonía. Acto seguido el Secretario de la Academia, D. Jaime Martinez Villar, dió lectura á la memoria del curso anterior, escrita con sencillez y elegancia, que le valió justísimos aplausos.

Prévio un intermedio musical, el Reverendo Padre Fr. Filiberto Diaz, á quien en otra ocasión hemos aplaudido por su ingeniosa composición poética: «Una ocurrencia de Santo Tomás,» ocupó la tribuna y dió lectura á un notable discurso cuyo título es: «La Escolástica y las ciencias naturales.»

Con gran copia de datos y multitud de acertadas citas demuestra, que no solo no existe incompatibilidad entre la Escolástica y las ciencias naturales, sino que nunca ha podido existir; que los adelantos que aquellas han llegado alcanzar se deben en gran parte á la Escolástica, citando en apoyo de ello innumerables inventos llevados á cabo por Padres Jesuitas y Frailes é indicando que en la Escolástica y las ciencias naturales está el secreto de nuestra era. Concluye su trabajo diciendo no debe concederse exclusivismo alguno en favor de las ciencias naturales y si subordinarlas á la Escolástica, para que compenetrándose ambas, puedan realizar con sólidos fundamentos los grandes adelantos de nuestro siglo.

Varias veces fué interrumpido en su discurso el Rvdo. P. Fr. Filiberto Diaz, por los aplausos que el público le tributó como digno premio á su notabilísimo trabajo.

En la segunda parte de la velada el Reverendo Padre Fr. Narciso Salazar leyó una bellísima poesía: «al Convento de San Esteban,» que fué calurosamente aplaudida.

Después, los académicos Sres. Martinez Chalóns (D. Enrique) y Pinto de Castro (don Aquilino), leyeron, el primero una poesía del laureado poeta F. Grilo, que lleva por nombre: «María al pié de la Cruz»; y el segundo otra lindísima composición original de Abigail Lozano, cuyo título es: «Dios». Tanto la primera como la segunda, llenas de hermosas imágenes y pensamientos delicados y profundos, son bellísimas. Los Sres. Chalóns y Pinto las leyeron con verdadero sentimiento y el público les tributó nutridísimos aplausos.

El discurso que el digno Magistral Sr. Jarrín pronunció á continuación, fué notable. En él hizo ver, que el engrandecimiento de muchas Universidades, entre ellas la Salmantina, se debe en gran parte á las Academias; con éste motivo alentó á los jóvenes académicos á que si-

guieran por el camino emprendido, llamando la atención de aquellos otros que no pertenecían a la Academia de Santo Tomás, debían entrar a formar parte de la misma, aumentando de este modo el gran número de socios con que ya cuenta tan renombrada Academia.

El discurso del Magistral, Sr. Jarrín, fué aplaudido en todas sus partes y nosotros unimos a la del público nuestra felicitación.

Después de pronunciar breves frases, el presidente de la Academia R. P. Fr. Angel Venero, y de dar un viva a Salamanca que fué contestado, declaró abierto el curso de 1890-91.

Si hemos de ser imparciales por lo que al solemne acto ayer verificado se refiere, diremos, que el público salió satisfechísimo y haciendo merecidos elogios de velada tan notable; por nuestra parte, salimos lamentándonos de que actos de la naturaleza del de ayer, no se repitan con frecuencia.

La Academia de Santo Tomás de Aquino, cuenta las veladas por triunfos, con la verificada ayer, puede añadir uno nuevo, a la ya brillante serie de los que ha conseguido.

Sección de Tribunales

Señalamientos: Mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Sumario del Juzgado de Ledesma, seguido contra Eusebio Vicente Rodríguez, por el delito de atentado. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Huebra. Procurador, Sr. Durán (don Genaro).

Proceso del juzgado de Béjar instruido contra Luis Benito Medina y otros dos por el delito de hurto. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Teniente Fiscal. Abogado, Sr. Beato. Procurador Sr. Lopez Perez.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete a la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Santa Cirila virgen y mártir, San Gaudioso y San Honorato, obispos, y los Santos apóstoles Simón y Judas.

Cultos de mañana.—San Juan de Sahagún.— Sigue la novena a las benditas ánimas.

Purísima Concepción.—Continúa la novena a las benditas ánimas.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'26; pónese, 5'3 —Luna: sale, 5'38 de la noche; pónese, 6'39 de la mañana.

Convocados por el Alcalde constitucional señor D. Matías Prieto tuvimos el gusto de asistir el sábado último a su despacho, para emitir nuestra opinión acerca del sitio en que deben de colocarse en el salón de sesiones las taquillas para la prensa.

Terminado el plazo de la matrícula en el Seminario Conciliar de Ciudad-Rodrigo, han resultado matriculados 192 internos, por no ser capaz de más el edificio, y 111 externos.

El Colegio privado cuenta con 18 alumnos más que en el curso pasado, y unas 60 matrículas de aumento.

Por la Alcaldía constitucional de esta ciudad se ha autorizado ya la matanza de cerdos.

El día 22 del actual falleció en el Convento de Corpus Christi la religiosa Sor Juana Herrero. Descanse en paz.

Han solicitado permuta del Rectorado de esta Universidad de sus respectivas escuelas D. Agustín Tabernero Martín y D. Juan Manuel García Sánchez, maestros de Navarredonda y Villaflores.

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre tendrán lugar en esta ciudad, las oposiciones a las escuelas vacantes en el distrito universitario, que corresponden ser provistas en turno de oposición.

La esposa del opulento banquero monsieur Alfonso Rothschild ha sido víctima de un importante robo.

Durante un viaje le ha sido sustraído un saco de mano que contenía por valor de más de 6000 francos en alhajas.

El autor no ha sido habido. Se cree que se haya refugiado en París, donde se le busca activamente.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que se provea en turno de concurso la cátedra de Historia Natural, vacante en este Instituto de segunda enseñanza.

Los médicos y farmacéuticos de esta capital están practicando los trabajos preliminares, para la constitución de una Sociedad de socorros mútuos de las clases médico-farmacéuticas de la provincia de Salamanca.

La inauguración del curso del Ateneo de Madrid, se celebrará en los primeros días del mes próximo, leyendo su presidente el Sr. Cánovas del Castillo, un discurso, que ya está en prensa, y que versará sobre el tema «Razones de la intervención de la Iglesia y el Estado en la cuestión Obrera.»

Ayer tomó el Santo hábito en la Congregación de Hijas de Jesús de esta ciudad, la joven Josefa Antonia Arrieta.

Pasan de 300 los alumnos matriculados este año en el Protectorado de industriales jóvenes, establecido en Salamanca, como saben nuestros lectores, bajo los auspicios del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

En él hay dos escuelas elementales, una clase de dibujo, otra de modelación y estudio de música.

Ahora se trata de establecer un centro de recreo para que puedan estos jóvenes aplicados pasar cómodamente las tardes en los días de fiesta, dedicados a distracciones honestas en lugar de pasarlas en esos centros de corrupción que por desgracia abundan demasiado en esta capital.

Del régimen espiritual del Protectorado se ha hecho cargo, por insinuación del Sr. Obispo, el Director de nuestro apreciable colega local *La Semana Católica*.

Días pasados fué atropellado un carretero en el pueblo de Martinamor por el vehiculo que iba guiando, falleciendo a los pocos momentos.

Al colegio de señoritas que dirigen las Teresianas en Ciudad-Rodrigo, asisten mas de 260 entre niños y párvulos; y no obstante haber empezado el Colegio con una interna hace dos años, ya tiene catorce, y esperan hasta cerca de veinte en el presente.

Ha fallecido D.^a Anastasia Ramos Martínez, maestra de la escuela de niñas de Santibañez de Béjar.—Descanse en paz.

A instancias de los Prelados asistentes al Congreso Católico de Zaragoza ha resuelto nuestro Excelentísimo Prelado publicar el sermón que pronunció en la solemne fiesta de clausura de la citada asamblea.

Hace tres días que ocurrió un incendio en el

pueblo de Peditas, siendo pasto de las llamas el edificio donde se inició y un pajar contiguo.

La guardia civil y el vecindario trabajaron hasta extinguir el siniestro.

Ayer a las diez de la mañana tuvo lugar en el Colegio de la Purísima Concepción, que dirigen las *Hijas del Jesús*, la solemne distribución de premios a las alumnas que más se distinguieron en el curso anterior.

Han terminado los ejercicios de oposición a la cátedra de derecho penal vacante en esta Universidad, habiendo sido propuesto para desempeñarla, D. Jerónimo Vida.

La noticia de *La Provincia* referente a la separación del Sr. Maldonado Ocampo del partido conservador es, como las demás de esta índole completamente inexacta.

El Sr. Maldonado, a quien el gobierno y el comité han hecho ofrecimientos que su modestia no le ha permitido aceptar, no ha pensado nunca en separarse del partido y continúa, como hasta ahora, al lado de D. Celedonio Miguel Gómez.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Alba de Tórmes se aprobó una proposición firmada por el Alcalde Sr. Diez Cabrera y el primer teniente Sr. Acevedo referente a la construcción de una gran vía, que partiendo de la Puerta del Río termine en la plazuela de Santa Teresa.

El Arquitecto provincial y diocesano Sr. Bargas, encargado de hacer el plano y estudios de la vía a que hacemos referencia, se halla ya en la villa ducal cumpliendo su encargo.

Dentro de muy breves días saldrán con dirección a Zamora, con el objeto de hacer maniobras, los dos escuadrones del Regimiento de Almansa, de guarnición en esta ciudad.

Si el Ayuntamiento de Salamanca hubiera proporcionado campo de instrucción al coronel jefe de dicha fuerza, en lugar de haberse reunido el Regimiento en Zamora lo hubiera hecho en nuestra ciudad, con lo cual Salamanca algo hubiera ganado.

Ha sido nombrado peatón para la conducción del correo del Bodón a Pastores, La Encina, Herguijuela de Ciudad Rodrigo, Martiago y Agallas, Toribio Vicente Sánchez.

Nuestra costumbre nos ha interrumpido; respecto a la verdad y al público, porque no somos de los que le consideran sin criterio alguno ni dispuesto a creer lo primero que se le cuenta.

Dejando los comentarios y el examen de causas exenciales para otra oportunidad, tenemos que decir breves palabras del asunto de Retortillo.

El Gobernador civil tiene perfecto derecho, escrito en la ley provincial, a inspeccionar por sí o por medio de delegados la administración municipal.

Dice así el caso 4.º del art. 28 de la vigente ley de gobierno y administración de las provincias:

«4.º Inspeccionar por sí o por medio de sus delegados las dependencias de la provincia y las de los Ayuntamientos, comprobando el estado de sus bajas, Archivos y cuentas, cuidando de que se cumplan así las leyes y disposiciones generales como los acuerdos de la Diputación y de la Comisión provincial, y procurando que éstas observen y cumplan su ley orgánica.»

En uso de esta facultad nombró un delegado de su autoridad con fecha anterior a la visita que hizo al pueblo el Sr. General Pando y sus amigos, con el mismo derecho que el Sr. Sanchez Arjona y los suyos le habrán visitado o le visitarán, como están visitando otros, pidiendo a sus amigos, que, como es natural, ocupan posiciones oficiales de la situación anterior, apoyen sus pretensiones, que sean resueltos defensores de su candidatura y hagan es-

Anuncios de preferencia

Cría de Tencas

En la calle de Caldereros núm. 2, segundo, se reciben encargos á precios convencionales, (cría superior).

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.

Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Caballería; SALAMANCA

SE VENDEN, al contado ó á plazos, dos casas de reciente construcción, señalada la una con el número 28 de la calle de Zamora, y situada la otra en la del Sol. En la primera informarán.

SE VENDE ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dienou y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

SE VENDE el Café-teatro titulado de la Palma, único establecimiento de esta clase que en la actualidad existe en Ledesma.

El edificio consta de las siguientes dependencias: Café con pozo para la nieve. Teatro con el decorado necesario. Casa.

Se halla situado en la plazuela de la Parra. Su dueño, José de la Iglesia, informará.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas. Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

A los Maestros de obras

Despacho de cal morena, en la Estación de Ciudad-Rodrigo, á una peseta el quintal, sobre wagón; el pedido no podrá ser menos de 8.000 kilos; los pedidos deben hacerse ocho días de anticipación. El pago será mensualmente ó convencional.

Para más detalles y pedidos, á D. Antonio Alonso, maestro de obras, Arrabal de San Francisco, Ciudad-Rodrigo.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores 1890

mentera de cereales, salvo el daño producido por las últimas aguas de tormenta, se ha hecho y hace en condiciones favorables, en tal modo que permite augurar algo bueno para lo porvenir. El magnífico tiempo en el otoño que llevamos, favorece también la producción de pastos, lo cual es causa de que los ganados se sostengan en precios relativamente altos. El regular en que se sostienen los cereales, y en el que ha quedado el vino nuevo, prometen un año menos desventurado que los anteriores, no obstante lo escaso que ha sido en determinados frutos.»

Con solemnidad extraordinaria se celebrará el día 9 de Noviembre en la parroquia de la Purísima Concepción (Agustinas) una fiesta religiosa en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre, de la Congregación de la Misión, recientemente martirizado en la China y beatificado por Su Santidad León XIII.

Las Hijas de la Caridad del Hospicio y del Santo Hospital que son las que dedican estos cultos al bienaventurado siervo de Dios, están haciendo preparativos para que la fiesta resulte brillantísima. Asistirán probablemente, además de nuestro Excelentísimo Prelado, los Sres. Obispos de Zamora y Ciudad-Rodrigo.

Hay concedida una indulgencia plenaria á todos los fieles que en dicho día comulgaren en citada iglesia.

Se encuentra recogida en esta capital, á disposición de la Alcaldía, una caballería menor, de un año, sin dueño conocido.

La persona á quien pertenezca, puede presentarse á reclamarla en el término de ocho días, pasados los cuales se enagenará en pública subasta.

La anemia, debilidad é inapetencia, que tantos estragos causa entre las señoritas, se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentín etc. Cia* en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Vacante. La plaza de Farmacéutico titular de Alba de Tórmes, dotada con 1.000 pesetas anuales.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Noticias tristes

Madrid 27 1'15 de la m.

Se halla enfermo de bastante gravedad el ex-ministro de Fomento Sr. Duque de Veragua. La epidemia variolosa sigue en aumento.—Zeda.

Reformas en lo militar

Madrid 27 2 de la m.

Se ha publicado en la *Gaceta Oficial* un real decreto reformando la enseñanza militar. Se han restablecido las academias para las armas especiales.—Zeda.

La corrida de ayer

Madrid 27 3'35 de la m.

En la corrida de toros celebrada ayer tarde el sexto de los que se corrieron hirió en el brazo derecho al nuevo matador Antonio Arana *Jarane*, que tomó la alternativa de manos del espada Mazzantini. Este tuvo que despachar al bicho por no haberlo podido hacer aquél.

La corrida resultó mediana. El ganado dió poco juego.—Zeda.

Y sacrificios y todo género de heroismos para triunfar y vencer.

Se cuentan y dicen cartas que tenemos á la mano para este nuestro propósito.

Art. 15 de la citada ley provincial en el último apartado 8.º dice:

«... podrán ser nombrados gobernadores provinciales quienes cuenten 25 años de servicios y de haber estado en empleo efectivo de jefes.»

Así, pues, el Sr. D. Ulpiano Blanco y Casado, que bien, el Sr. D. Ulpiano Blanco y Casado, coronel, cuenta doce años de jefe y mas de servicios y por lo tanto reúne condiciones para ser nombrado Gobernador y poder inscribirse por sí ó por delegado la administración provincial.

Así, pues, que no es gobernador sino delegado, pero si puede ser lo más, también lo menos, así como por otra parte, que el teniente coronel no tiene nombramiento de *real orden*; pero tiene *Real nombramiento*, de más categoría que con los años de servicio le habilita para ser nombrado y por lo tanto le sobran condiciones para llevar la representación ó delegación de un cargo que él, legalmente, también puede ejercer.

Lo mismo que si se pretendiese demostrar que el gobernador cesante, que no tiene nombramiento de *real orden* sino *Real nombramiento*, no puede ser nombrado delegado, para este servicio, en ejercicio.

Así, pues, que el gobierno y el gobernador han constricta sujeción á la ley en el nombramiento de delegado hecho en la persona del teniente coronel D. Ulpiano Blanco Casado.

Así, pues, *La Provincia* lo que guste, que esa es la exclusiva misión desde que nadie cree, ni el jefe del partido, en su original y bien conservada.

Así, pues, Nuncio de Su Santidad, que no ha podido como tenía pensado, á las fiestas de la doctra octava y octava de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tórmes, abriga el proyecto de visitar en un tiempo no lejano, el sepulcro de la Mística.

Así, pues, hemos recibido un ejemplar de las Ordenanzas municipales de Tejares, las cuales constan de 48 artículos.

Así, pues, el viernes último á las diez de la mañana ocurrió un incendio en una casa de la calle de Mansilla en la ciudad de Béjar, habiendo logrado extinguirlo el bombero á los pocos momentos.

Así, pues, el Sr. D. Ulpiano Blanco Casado hizo profesión solemne en la Comunidad de San José de esta capital, la novicia María Martín.

Así, pues, el Ministerio de Fomento ha sido pedida toda urgencia á la Oficina de Obras públicas de esta capital, una relación de las obras en proyecto que se hallen aprobadas.

Así, pues, ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela de niños del Salvador de la ciudad de Bejar, el joven D. Ricardo Sánchez Regadera, que posee título de maestro superior.

Así, pues, las cuatro de la tarde de hoy se reunirán en el local de esta Universidad los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras y preparatorio de Derecho, con el objeto de organizar una Academia.

Así, pues, de *El Avanzado* de Vitigudino: se acaba de hacerse la recolección de la uva en buenas condiciones para obtener los mejores vinos, en su clase. La cosecha, regular en Aldeadá de Vuesco y Pereña; parece algo escasa en Villaverde y Fermoselle, pero en todos estos puntos, el recolectado es de inmejorable clase. La se-

PORTUGAL PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabete, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga

De venta en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto á las nascentes. Hoteles, etc.

Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.

Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.

El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo

Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.

Depósito en Salamanca, Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia.

R. DE D. PEDRO—90

Gran Lotería de Dinero

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á M	300000
1 premio á M	200000
1 premio á M	100000
1 premio á M	75000
1 premio á M	70000
1 premio á M	65000
2 premios á M	60000
1 premio á M	55000
1 premio á M	50000
1 premio á M	40000
1 premio á M	30000
8 premios á M	15000
26 premios á M	10000
56 premios á M	5000
106 premios á M	3000
203 premios á M	2000
6 premios á M	1500
606 premios á M	1000
1060 premios á M	500
30930 premios á M	148
17188 premios á M	300, 200, 150,
127, 100, 94, 67, 40, 20.	

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 35,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RV. 30.—
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RV. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial.

Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo mas pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre de 1890

VALENTIN Y COMPAÑIA

BANQUEROS
HAMBURGÓ
Alemania

FLUJO BLANCO

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras, el Dr. Martinez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clinica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento, se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mutuo sobre Madrid, calle Valverde, 35, duplicado, principal.

Joya medicinal

para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

nada puede reemplazarlas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS
han obtenido ocho Medallas de Oro y seis Diplomas de Honor
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA

En el Gran concurso Exposición de Bélgica, en concurrencia con 32 paises, Carabana ha obtenido el GRAN DIPLOMA DE HONOR.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE TODOS LOS LAUREADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES
Londres.—Grandioso palacio de San Stephens Real Aquarium Westminster
Este Gran Certamen ha concedido á las AGUAS DE CARABANA de la clase española el Gran Diploma de Honor y medalla de Oro y Placa de primer premio y autoridades de España

Son purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, y Anti-escofulosas
Anti-sifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo general.
Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus

La salud del cuerpo interior y exterior
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse á

R. CHAVARRI, ATOCHA 87.-MADRID

Depósito en Salamanca: En todas las farmacias y droguerías.



El legitimo chocolate de los RR. PP. Beneditinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2.50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y un tramarinos de todas las poblaciones de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spiritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.

Y muy barato, en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:

Y GRATIS, se alivian y curan los dolores de cabeza.

Y POR CUATRO REALES se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.
Salamanca, Angel Ruiz Piñuela.

Precio de cada frasco, 24 reales